



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.216/12

AYUNTAMIENTO DE ALBORNOS

ANUNCIO

Por D. Alberto Gómez Martín, con el D.N.I. nº 70.811.365-T, y con domicilio en la C/ Santo Tomé nº 6 de 05358 Albornos (Ávila), en representación de la GRANJA JUAN BERTO, S.C.P., con el N.I.F., nº J-05167044.

Primero.- Se ha solicitado el cambio de titularidad de la explotación ganadera Bovina que figuraba a nombre de D Juan José Gómez Martín, en la parcela nº 1.078 del polígono 2 del Término Municipal de Albornos (Ávila), y que debe de figurar a nombre de JUAN BERTO S.C.P.

Segundo.- Una ampliación en la referida granja de aumento de ganado Bovino de 150 U.G.M.
Expediente: 2/2012.

Titular: D. Alberto Gómez Martín, en representación de GRANJA JUAN BERTO S.C.P.

Emplazamiento: Parcelas nº 1.078, del polígono 2.

Municipio del: Termino de Albornos (Ávila).

Actividad solicitada: Actividad Ganadera Bovina.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir el periodo de información pública por el termino de veinte días naturales desde la inserción de este anuncio en el B.O.P., para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El citado expediente se encuentra a disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento y que podrá examinar el mismo.

En Albornos, a 21 de septiembre de 2012.

El Alcalde-Presidente, *Alberto Gómez Martín*.